17

SERMED
CLINICA VETERINARIA

"TODO PARA SU MASCOTA"

CONSULTA
URGENCIAS
CIRUGIA
PELUQUERIA
BOUTIQUE
GUARDERIA
DOMICILIOS

SERMED VETERINARIOS

CERTIFICA

Que el señor **JHON JAIRO VELA PERDOMO** identificado con cédula de ciudadanía número 17.652.110 de Florencia, laboró en esta empresa como Médico Veterinario desde el 2 de Enero de 2001 hasta el 4 de Noviembre de 2002, caracterizándose por ser un profesional idóneo, responsable, cumplidor de su deber y con excelentes relaciones interpersonales.

Se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Marzo de 2008.

2001 12 02
2001 01 02
11 011

SERMED
VETERINARIOS
LAURA LILIANA OSORIO
NIT. 51.900.032-3

M.V LAURA LILIANA OSORIO FERRER
Representante legal SERMED VETERINARIOS

FORUM
DISEÑO E INGENIERÍA S.A.S
NIT:804.008.131-1

EL SUSCRITO GERENTE DE FORUM DISEÑO E INGENIERÍA S.A.S.
Nit. 804.008.131-1

CERTIFICA QUE:

La empresa **FORUM DISEÑO E INGENIERÍA S.A.S.** Nit. 804.008.131-1, Constituida mediante Escritura Pública No.1743 de fecha 23 de agosto de 1999 en la Notaria Octava del Circuito de Bucaramanga y Matricula No.05-077188-03; **CERTIFICA** que el **DR. MEDICO VETERINARIO JHON JAIRO VELA PERDOMO,** identificada con Cédula de Ciudadanía No.17.652.110 de Florencia Caqueta; presto sus servicios en esta empresa, en el área **DE ASISTENCIA TECNICA** realizando actividades como, Capacitación y formación técnica a técnicos y profesionales del sector agropecuario y asistencia técnica al sector avicultor de los municipios de paramo y Palmas del Socorro. Santander en temas de control y prevención de enfermedades, bioseguridad y transferencia de tecnología a granjas avícolas de ponedoras

Esta labor se realizó desde 02 **de marzo de 2004** y fecha de terminación **31 de mayo de 2006.**

Se Certifica, el día Treinta (30) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

RODRIGO ALONSO GUARIN ORDUZ
R/LForum S.A.S.
C.C 91290356 de Bucaramanga.
TL 3176405420 SOCORRO SDER.

ica 45 años

EL SUSCRITO COORDINADOR SECCIONAL CAQUETA
DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA

CERTIFICA

Que el Señor **Jhon Jairo Vela Perdomo,** identificado con la cédula de ciudadanía No. No.17.652.110 de Florencia, laboró en esta Institución en calidad de contratista con términos definidos desempeñándose como Médico Veterinario, desde el 24 de enero al 23 de agosto del 2006; del 11 de septiembre del 2006 al 10 de febrero de 2007 y del 2 de abril al 30 de diciembre del 2007, cumpliendo con responsabilidad todas las tareas encomendadas.

Se expide en Florencia a los dieciocho (18) días del mes de febrero del 2008 a solicitud del interesado.

JOSE LUBIN GARCIA TELLO
Coordinador Seccional Ica Caquetá

			MESES	DIAS
2007	12	30		
2004	04	02		
—	8	28+1 →	8	29
2007	02	28		
2006	09	11		
	4	09+1 →	5	0
2006	08	23	7	0
2006	01	26		
			20	29

CERTIFICACION N°.007

NIT: 899.999.034-1

LA COORDINADORA GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA REGIONAL CAQUETA

CERTIFICA

Que **JHON JAIRO VELA PERDOMO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 17.652.110 de **Florencia - Caquetá**, estuvo vinculado a la Entidad desde el 01 de abril del 2008 hasta 09 de enero 2020, según información relacionada a continuación:

Que durante su vinculación desempeño el siguiente cargo:

Cargo: Instructor Grado 13
Nombramiento: Provisional
Dependencia: Centro Tecnológico de la Amazonia Regional Caquetá
Fecha de Nombramiento: 01 abril de 2008 hasta el 09 de enero del 2020

Funciones desempeñadas como Instructor Grado13 en el Centro Tecnológico de la Amazonia – Gestión de la Formación Profesional (Resolución No. 01458 del 30 de agosto de 2017 "Por la cual se actualiza el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA"):

Que ha impartido Formación Profesional Integral en:

- Red de conocimiento: PECUARIA
- Área Temática – ESPECIES MENORES

Descripción de Funciones Esenciales:

1. Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles, el programa de formación, el perfil de los sujetos en formación de producción de especies menores.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

CERTIFICACION N°.007

2. Participar en la construcción del diseño curricular que exige el programa y el perfil de los sujetos en formación de producción de especies menores.

3. Ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje definidos en los programas de formación relacionados con la producción de especies menores.

4. Evaluar los aprendizajes de los sujetos en formación y los procesos formativos correspondientes a los programas de formación de producción de especies menores.

5. Participar en el diseño de programas de formación profesional conforme a las necesidades regionales y los lineamientos institucionales requeridos de producción de especies menores.

6. Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con producción de especies menores.

7. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente, según el área de desempeño y la naturaleza del cargo.

La presente certificación se expide en la ciudad de Florencia Caquetá, a solicitud de la interesada, el 24 de febrero del 2020.

EDNA YADIR TOVAR CARDOZO
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Reviso: Denis Edith Granja Arias - dgranja@sena.edu.co
Cargo: Profesional G - 02 - Grupo de Apoyo Admón. Mixto -Talento Humano
IP: 82959

Proyecto: Jose Boris Ramirez Lopez – jobramirezl@sena.edu.co
Cargo: Auxiliar G 01 - Grupo de Apoyo Admón. Mixto -Talento Humano
IP: 82959

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

INSTITUCION EDUCATIVA EDUCAR FLORENCIA SAS
Resolución 059 de 2007 Modificada por la 0201 de 2021
Emanada secretaria de Educación de Florencia Caquetá

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EDUCAR FLORENCIA S.A.S

HACE CONSTAR:

Que el señor **JHON JAIRO VELA PERDOMO,** identificado con cedula de ciudadanía No 17.652.110 expedida en Florencia Caquetá presto sus servicios en nuestra institución ocupando el cargo de Docente por horas cátedras en el área de **SANEAMIENTO BASICO AMBIENTAL en** la INSTITUCION **EDUCATIVA EDUCAR FLORENCIA SAS.**

Objeto del Contrato: prestación de servicios ocupando el cargo de Docente del área de **SANEAMIENTO BASICO AMBIENTAL** de cuerdo a las funciones delegadas del proyecto educativo institucional. Preparar sesiones de clase, Talleres y practicas decampo, preparar materiales de apoyo para el aprendizaje, calificar exámenes y evaluar informes de práctica.

.

Entidad Contratante: **INSTITUCION EDUCATIVA EDUCAR FLORENCIA S.A.S**

Resoluciones de Aprobación: Secretaria de Educación Municipal Resol. No.054 de 2007 Licencia de funcionamiento Decreto 1075 de 2015.
Código ICFES 135228
Código DANE 318001003992

Cargo: **DOCENTE**

INICIO 3 de febrero de 2020

HASTA 15 de febrero 2023

36 meses de experiencia
Demostrando ser una persona honesta responsable de sus funciones en el tiempo que lleva en la INSTITUCION.
La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Florencia a los 15 días del mes de julio del año 2023.

ARBEY CUELLAR CUELLAR
RECTOR

SEDE ACADEMICA –ADMINISTRATIVA: CALLE 25 No. 7– 02 BARRIO LA LIBERTAD
CELULAR 3213003106 FLORENCIA CAQUETA
EMAIL: eccapetrolsas@hotmail.com.

Certificación Nº 2023-0635

EL DIRECTOR REGIONAL (E) CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA DEL SENA REGIONAL CAQUETÁ

HACE CONSTAR:

Que el Profesional **JHON JAIRO VELA PERDOMO**, identificado con cédula de ciudadanía número **17.652.110 de Florencia,** suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios, regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto general de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y fecha contrato:	**CO1.PCCNTR.4655312 DEL 17 DE FEBRERO DE 2023**
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico en el área Establecimiento de Sistema Silvopastoriles en la Empresa Ganadera, aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento.
Plazo de ejecución:	Desde 22 de febrero hasta el 14 de diciembre de 2023
Fecha inicio de ejecución:	22 de febrero de 2023
Fecha terminación:	14 de diciembre de 2023
Término de Ejecución:	El término pactado es de “Nueve (09) meses y veintidós (22) días, contados a partir de la aprobación de la póliza”.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de cuarenta y cuatro millones veintisiete mil quinientos cuarenta y tres pesos mcte (**$44.027.543**).

Obligaciones específicas:

De la formación:

1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo. 2. Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique. 3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA. 4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique. 5. Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique. 6. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 7. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. 8. Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad. 9. Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.

De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:

10. Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad. 11. Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial. 12. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional. 13. Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva. 14. Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento. 15. Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. 16. El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.

De apoyo a la empleabilidad:

17 • Realizar acciones de formación para la ocupación rural • Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. • Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

Se expide en la Ciudad de Florencia, Caquetá, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información que reposa en los archivos de la entidad, el (15) de noviembre de 2023.

Firmado digitalmente por HELMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA
Fecha: 2023.11.16 13:30:49 -05'00'

HELMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA
Director Regional (E), Con Funciones De Subdirector De Centro

Elaboró: Yesica Julieth Suarez-Apoyo Administrativo-Contratación

Revisó: Paola Andrea Martínez, Abogada de contratación